

Programa Operativo Anual 2020

Unidad Responsable: 315100 - DIRECCIÓN DE LA DIVISIÓN CS. EXACTAS Y NATURALES

Objetivo Prioritario: 1 - Fortalecer y renovar la planta docente

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.1 - Formación de recursos humanos y relevo generacional	1.- Apoyar y fomentar las gestiones necesarias para la incorporación de PTC a través de proyectos de Retención y Repatriación del CONACyT.	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	La DCEN cuenta con 190 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 186 (98%) cuentan con estudios de posgrado, y de éstos últimos, 160 (84%) tienen estudios de doctorado en el área disciplinar de su desempeño y 26 (14%) cuentan con grado de maestría y 4 cuenta con Licenciatura (2%).
	2.- Continuar con la difusión oportuna de las convocatorias de becas para estudios de posgrado	1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	La DCEN cuenta con 186 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 160 (86%) tienen estudios de doctorado en el área disciplinar de su desempeño.
	3.- Promover entre los profesores de la DCEN su asistencia a los cursos de actualización didáctica y pedagógica, ofrecidos por la Institución.	1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	La DCEN cuenta con 186 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 127 (68%) han sido reconocidos con Perfil PRODEP.
	4.- Promover la participación de los profesores en cursos de actualización sobre el nuevo modelo educativo.	1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	100	100	128	128	100	256	256	256	En materia de capacitación, en el período que se reporta, no se han registrado informes sobre cursos recibidos de actualización didáctica o disciplinaria, por lo cual, a pesar de haber rebasado la meta desde el primer semestre, es probable que este número se incremente una vez que se cuente con la información respectiva..
	5.- Promover la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades.	1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	130	130	128	98.46	130	256	196.92	196.92	En materia de capacitación, en el período que se reporta, no se han registrado informes sobre cursos recibidos de actualización didáctica o disciplinaria, por lo cual, la meta desde el primer semestre alcanzo 128 de 130 programados, es probable que este número se incremente una vez que se cuente con la información respectiva..

	6.- Promover y apoyar la realización de cursos de actualización disciplinaria dirigidos a los profesores de la DCEN.	1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	16	16	16	100	16	21	131.25	131.25	Para avanzar en el cumplimiento de las metas contempladas en el PDI 2017-2021, en materia de renovación de la planta académica institucional a través del plan de relevo generacional, buscando que ingresen jóvenes académicos con doctorado y alta productividad, se atendieron 16 convocatorias que corresponden, 8 al Departamento DIFUS, 1 PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA A TÉCNICO ACADÉMICO ESPECIALIZADO en al Departamento de Geología y 7 al Departamento de Matemáticas.
		1.1.7	Porcentaje de profesores de asignatura que simultáneamente se desempeña en su profesión en áreas relacionadas con las asignaturas que imparte.	20	20	17	85	20	17	85	85	Se sostiene el número registrado en el período anterior, alcanzando un alto porcentaje para cumplir con esta meta.
1.2 - Estímulo a la jubilación	1.- Apoyar las gestiones necesarias para la contratación de PTC jubilados de alto nivel como profesores honorarios contratados al año. 2.- Impulsar la elaboración de un plan de seguimiento del desarrollo de la planta académica en cada uno de los Departamentos de la DCEN que permita establecer tiempos específicos para la renovación de los PTC que alcancen la jubilación.	1.2.1	Número de académicos jubilados o pensionados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		1.2.2	Número de profesores honorarios contratados al año.	6	6	0	0	6	0	0	0	No aplica, este rubro corresponde a los Departamentos.

Objetivo Prioritario: 2 - Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras). 2.- Apoyar la difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos. 3.- Apoyar la realización de cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos.	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	82	82	91	110.98	82	91	110.98	110.98	Ultimo indicador registrado en estadísticas de la Dirección de Planeación.
		2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	89	89	83	93.26	89	83	93.26	93.26	Tomado de la estadística de la Dirección de Planeación.
		2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	87	87	88	101.15	87	88	101.15	101.15	Tomado de estadística de la Dirección de Planeación.

4.- Apoyar mecanismos de detección de estudiantes que ingresan a los PE de la DCEN, que no tienen el perfil deseado de ingreso, o de bajo nivel académico, para inscribirlos en algún programa de nivelación (Tronco Común de la DCEN).	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	89	89	83	93.26	89	83	93.26	93.26	En el segundo semestre, el porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año) fue de 83%.
5.- Atender con acciones particulares a los alumnos de alto riesgo.	2.1.1	Porcentaje de estudiantes de licenciatura que permanecen en cada programa al inicio del segundo año (Tasa de retención del primero al segundo año).	93	93	82	88.17	93	82	88.17	88.17	Tomado de estadísticas de la Dirección de Planeación.
6.- Continuar con el impulso al desarrollo del Programa Divisional de Asesorías y Asesoría de Pares en las asignaturas transversales de Física y Matemáticas, en la DCEN y en la Divisiones a las que se brinda servicio en la Unidad Regional Centro.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	11	11	0	0	11	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
7.- Difundir en las instituciones del nivel Medio Superior del Estado el perfil de ingreso y egreso de los PE de Licenciatura de la DCEN.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	14	14	0	0	14	0	0	0	En el período que se reporta, el porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia) no puede reportarse debido a que la información no ha sido actualizada debido a que el informe que se presenta coincide con las fechas de actualización de la información en la Dirección de Planeación.
8.- Fortalecer los sistemas departamentales de asesorías a los alumnos.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	19	19	0	0	19	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
9.- Implementar acciones desde las Academias que intervienen en la formación de los estudiantes de ITE y el programa de Tutorías para aumentar la tasa de retención del primero al segundo año.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	25	25	0	0	25	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
10.- Implementar acciones desde las Academias que intervienen en la formación de los estudiantes para disminuir el índice de reprobación por materia, aumentar el promedio de calificaciones por materia, mejorar la eficiencia terminal y de titulación.	2.1.2	Porcentaje promedio de alumnos reprobados por materia (Índice de reprobación por materia).	23	23	0	0	23	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
11.- Implementar acciones en el programa de Tutorías para aumentar la tasa de retención del primero al segundo año.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	76	76	0	0	76	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
12.- Implementar acciones que intervienen en la formación de los estudiantes para disminuir el índice de reprobación por materia, aumentar el promedio de calificaciones por materia, mejorar la eficiencia terminal y de titulación.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	75	75	0	0	75	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación..
13.- Implementar acciones que intervienen en la formación de los estudiantes y el programa de Tutorías para aumentar la tasa de retención del primero al segundo año.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	75	75	0	0	75	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.

14.- Implementar un programa de identificación de estudiantes en riesgo de la DCEN para incorporarlos al PIT.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	76	76	0	0	76	0	0	0	En el período que se reporta, el Promedio de calificaciones por materia, no puede reportarse debido a que la información no ha sido actualizada debido a que el informe que se presenta coincide con las fechas de actualización de la información en la Dirección de Planeación.
15.- Impulsar acciones de apoyo escolar a los estudiantes, tales como proporcionar asesoría, experta y de pares, en las materias que reportan mayores índices de reprobación y en relación con los indicadores de desempeño que demandan atención focalizada.	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	80	80	0	0	80	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
16.- Integrar grupos divisionales de trabajo orientados al análisis de la información, su uso en la toma de decisiones académicas y el seguimiento del desempeño escolar de los estudiantes.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	58	58	0	0	58	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
17.- Promover la actualización de los PTC a través del Programa Permanente de Capacitación para la Formación de Tutores.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	48	48	0	0	48	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
18.- Promover la difusión sobre las distintas opciones de titulación en los programas educativos de nivel licenciatura de la DCEN.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	54	54	0	0	54	0	0	0	En el período que se reporta, el porcentaje de alumnos regulares, no puede reportarse debido a que la información no ha sido actualizada debido a que el informe que se presenta coincide con las fechas de actualización de la información en la Dirección de Planeación.
19.- Promover la participación de los PTC en el Programa Institucional de Tutorías (PIT).	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	63	63	0	0	63	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
20.- Promover, apoyar y fomentar la elaboración de material didáctico de apoyo para los cursos del eje básico de los PE de licenciatura.	2.1.4	Porcentaje de alumnos regulares.	64	64	0	0	64	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
21.- Revisar los requisitos de ingreso a los PE de licenciatura de la DCEN para mejorar el proceso de selección.	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	33	33	0	0	33	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	22	22	0	0	22	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
	2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	32	32	0	0	32	0	0	0	El porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte),no es posible incluir información dado que los datos correspondientes no han sido actualizados en el período que se informa.

2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	42	42	0	0	42	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
2.1.5	Porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte).	42	42	0	0	42	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	8	8	0	0	8	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	22	22	0	0	22	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	23	23	18	78.26	23	18	78.26	78.26	El porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte), a la DCEN le corresponde 18%; la Licenciatura en Ciencias de la Computación el 20%; a la Licenciatura en Geología 9.3%; a la Licenciatura en Física el 31.3%; a la Licenciatura en Matemáticas el 29.6% y a la Licenciatura Ingeniería en Tecnología Electrónica el 16.1%.
2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	30	30	0	0	30	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.
2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	35	35	0	0	35	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.

		2.1.6	Porcentaje de integrantes de una cohorte de licenciatura que se titulan a más tardar un año después del periodo de duración normal del programa (Eficiencia terminal de titulación por cohorte).	36	36	0	0	36	0	0	0	No se encuentra actualizada la estadística de la Dirección de Planeación.	
2.2 - Evaluación de alumnos y egresados	1.- Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades.	2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	1	1	0	0	1	0	0	0	No se alcanzó la meta.	
	2.- Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades.	2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	1	1	1	100	1	1	100	100	El programa de LCC obtuvo el más alto nivel en el Padrón de alto Rendimiento Académico-EGEL.	
	3.- Analizar la pertinencia de cambios en los planes y programas de estudio para atender debilidades expresadas en los resultados del EGEL.	2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	4.- Continuar promoviendo que los programas educativos incluyan al EGEL como requisito de egreso.	2.2.1	Número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico.	2	2	1	50	2	1	50	50	El número total de programas educativos de licenciatura en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento Académico corresponde a la Licenciatura en Ciencias de la Computación que alcanzó el más alto nivel registrado en el padrón.	
	5.- Dar mayor difusión y orientación sobre los programas de apoyo a los estudiantes, proporcionando la información necesaria para acceder a ellos.	2.2.2	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	6.- Impulsar y apoyar la participación de los PE en la convocatoria del Padrón de Alto Rendimiento del CENEVAL.	2.2.2	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	50	50	0	0	50	0	0	0	0	En el resultado que se obtuvo con aplicación de EGEL en el mes de octubre modalidad en línea, se obtuvo 100% SIN TESTIMONIO por lo cual no se alcanza la meta planteada.
	7.- Ofrecer mayores alternativas en la oferta de cursos de verano.	2.2.2	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	65	65	0	0	65	0	0	0	0	La actividad de aplicación EGEL que se realiza en el mes de abril se programó la aplicación del EGEL el 05 de diciembre en Modalidad Presencial y para ello, se estableció el protocolo basado en sugerencias de la Comisión de Seguridad Institucional y siguiendo el debido respeto a las normas de seguridad enfocadas a proteger la salud de todos los participantes y aún no se obtienen resultados.
	8.- Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.	2.2.2	Porcentaje de sustentantes de los EGEL con resultados satisfactorios y sobresalientes.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	En examen presentado el el mes de octubre por 8 alumnos, 50% obtuvieron nivel satisfactorio y 50% obtuvieron nivel sobresaliente.
	9.- Promover el establecimiento de talleres de preparación del EGEL.	2.2.3	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	50	50	0	0	50	0	0	0	0	No aplica este trimestre.
	10.- Promover en los Programas Educativos de la DCEN, la realización del examen EXDIAL para alumnos avanzados.	2.2.3	Porcentaje de sustentantes de los EXDIAL con resultados satisfactorios.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica en este trimestre.

5.- Continuar promoviendo la actualización de los programas de Posgrado que ofrece la División, tomando en cuenta el nuevo Reglamento de Posgrado.	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica. Se ha nombrado una comisión que trabaja en la Reestructuración del Plan de estudios y adecuación al nuevo modelo educativo y curricular.
6.- En el marco de la formulación del modelo educativo y curricular y de la actualización de los planes de estudio, impulsar los enfoques prácticos y la pertinencia de los contenidos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	100	100	0	0	100	0	0	0	A pesar de la actual contingencia, la comisión de actualización del plan de estudios se encuentra trabajando sobre la reestructuración.
7.- En el marco de la formulación del modelo educativo y curricular y de la actualización de los planes de estudio, impulsar los enfoques prácticos y la pertinencia de los contenidos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	100	100	100	100	100	100	100	100	La propuesta ha sido aprobada por el H. Colegio Académico.
8.- Impulsar la reestructuración de los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia.	3.1.1	Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.	100	100	100	100	100	100	100	100	No ha sido necesario realizar modificaciones.
9.- Integrar las comisiones de actualización de los planes de estudio de licenciatura.	3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	15	15	0	0	15	0	0	0	Meta no alcanzada por la contingencia sanitaria COVID-19
10.- Nombrar e impulsar que las Comisiones Académicas de los PE de Posgrado se involucren permanentemente en el proceso de seguimiento y actualización de los planes de estudio.	3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	5	5	0	0	5	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
11.- Promover que los Comités de Evaluación de los PE de la DCEN presenten sus informes de actividades al H. Consejo Divisional, en apego a la normatividad aplicable, con el fin de dar seguimiento a la atención de sus observaciones y recomendaciones.	3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	no aplica.
12.- Realizar la actualización de los planes de estudio acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad	3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	5	5	0	0	5	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
13.- Realizar la actualización de los planes de estudio acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad	3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	5	5	0	0	5	0	0	0	No se reporta avance debido a las medidas tomadas para afrontar la contingencia sanitaria.
14.- Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad.	3.1.2	Porcentaje de incremento en el número de estudiantes que asisten a eventos culturales y artísticos y de cultura emprendedora.	20	20	0	0	20	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.

	15.- Se someterá ante planeación y las instancias correspondiente, la propuesta de la revisión de plan de estudios elaborado por la comisión correspondiente para su aplicación en el semestre 2018-2.											
3.2 - Evaluación y acreditación de programas de educativos	1.- Analizar en el Consejo divisional la pertinencia de llevar a cabo las recomendaciones emitidas por los Comités de Evaluación de los PE de Licenciatura.	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	71.4	71.4	100	71.4	71.4	71.4	Se reporta 71.43% como avance en el porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES. Cabe aclarar que este indicador baja debido a la reciente creación de la Licenciatura en Física Médica e Ingeniería en Ciencias Ambientales, que por esa razón aún no han sido evaluadas, sin embargo los 5 programas educativos que ya venían funcionando están acreditados.
	2.- Apoyar a los PE de Licenciatura, en su proceso de reacreditación.	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	100	100	100	100	100	100	El programa educativo fue acreditado por CACEI
	3.- Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad.	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	100	100	100	100	100	100	No corresponde a período de reacreditación.
	4.- Atender observaciones realizadas por organismo acreditador CACEI	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	100	100	100	100	100	100	No es período pra reacreditación. Se conserva indicador.
	5.- Atender observaciones realizadas por organismo acreditador CAPEF.	3.2.1	Porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se evaluó por CACEI en Octubre y se obtuvo renovación por 3 años con la distinción de reconocimiento internacional
	6.- Atender observaciones realizadas por organismo acreditador CONAIC	3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	0	0	100	0	0	0	No aplica este trimestre. El Programa Educativo será evaluado a finales del año 2020 por CACEI. Se esperan resultados.
	7.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.	3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	71.4	71.4	100	71.4	71.4	71.4	Este indicador ha bajado debido a la apertura de un programa educativo de reciente creación que por ese motivo aún no está acreditado, que es la Licenciatura en Física Médica.

	8.- Impulsar que los Comités de Evaluación de los PE de Licenciatura presenten anualmente sus informes ante el H. Consejo Divisional, en apego a la normatividad aplicable.	3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100	100	100	100	No corresponde a período de reacreditación.	
	9.- Llevar a cabo un seguimiento puntual del cumplimiento de las recomendaciones emitidas por los organismos acreditadores de los PE de Licenciatura acreditados: Geología (CACEI), Ingeniería en Tecnología Electrónica (CACEI), Ciencias de la Computación (CONAIC), Física (CAPEF), Matemáticas (CIEES).	3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	No es período de reacreditación. Se conserva indicador anterior. El programa educativo solicitó la planeación de CACEI a través de la dirección de planeación. A la fecha del presente documento se tiene fecha de visita del 12 al 16 de octubre. No se han recibido resultados.
	10.- Realizar nombramientos de comisiones específicas para la acreditación o re-acreditación de los programas educativos de la DCEN.	3.2.2	Porcentaje de la matrícula de licenciatura evaluable en PE de calidad.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	No es período pra reacreditación. Se conserva indicador.
	11.- Se llevará a cabo un programa de conscientización y capacitación entre los académicos que participan en el programa de ITE para cumplir los requisitos de acreditación internacional.	3.2.3	Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	1	1	0	0	1	0	0	0	0	No aplica este trimestre.
	12.- Se llevará a cabo un programa de conscientización y capacitación entre los académicos que participan en el programa de para cumplir los requisitos de acreditación internacional	3.2.3	Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	2	2	1	50	2	1	50	50	50	La Licenciatura en Geología se evaluó por CACEI en Octubre y se obtuvo renovación por 3 años con la distinción de reconocimiento internacional
	13.- Se presentará en el 2019 la solicitud de renovación de la acreditación de ITE ante CACEI (actualmente se cuenta con la acreditación hasta el 2019).	3.2.3	Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
			3.2.3	Número total de programas educativos de licenciatura acreditados a nivel internacional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Se evaluó por CACEI en Octubre y se obtuvo renovación por 3 años con la distinción de reconocimiento internacional
3.3 - Educación en línea y semipresencial	1.- Apoyar el desarrollo de espacios educativos con instalaciones y equipo para el ofrecimiento de programas no presenciales y mixtos.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	1	1	0	0	1	0	0	0	No aplica este trimestre. Dada la contingencia sanitaria, las clases se realizaron en forma virtual.	
	2.- Gestionar recursos adicionales externos mediante proyectos PFCE de la DCEN, para la actualización de equipos.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	10	10	0	0	10	0	0	0	No se reporta avance, sin embargo debido a la contingencia sanitaria, todas las clase se realizaron en forma virtual.	
	3.- Implementar acciones que intervienen en la formación de los estudiantes para disminuir el índice de reprobación por materia, aumentar el promedio de calificaciones por materia, mejorar la eficiencia terminal y de titulación.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	4	4	0	0	4	0	0	0	Por contingencia sanitaria estos cursos se impartieron en línea. Los cursos del 2do trimestre son diferentes a los cursos del 3er y 4to trimestre.	
	4.- Impulsar el uso de plataformas educativas como apoyo a la impartición de cursos.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Las 8 materias que se ofrecieron en el 2 trimestre, debido a problemas de la pandemia se tuvieron que impartir en línea.	
	5.- Promover asesorías en línea	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica. Debido a la contingencia sanitaria las clases se realizaron en forma virtual.	
	6.- Promover asesorías en línea.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica. Debido a la contingencia sanitaria, las clases se han llevado en forma virtual.	

	7.- Promover asesorías en línea.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica. Debido a la contingencia sanitaria, las clases se realizaron en forma virtual.
	8.- Promover la capacitación de profesores en el uso de plataformas educativas virtuales.	3.3.1	Número total de materias ofrecidas en línea.	5	5	0	0	5	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria, todas las asignaturas se ofertaron en modo virtual.
	9.- Promover la implementación de asesorías académicas en línea.	3.3.2	Número total de planes de estudio en la modalidad en línea o semipresencial.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	10.- Promover la implementación de asesorías académicas en línea.	3.3.3	Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	8	8	0	0	8	8	100	100	Durante el segundo semestre del año, debido a la contingencia sanitaria, el total de los profesores buscaron acceder a cursos o tutoriales para atender sus materias en entornos virtuales. Debido a que el período que se reporta coincide con la fecha límite para informe de actividades de profesores, no ha sido posible contar con información para presentar el avance de la meta.
	11.- Promover la implementación de exámenes en línea.	3.3.3	Número de profesores capacitados para entornos virtuales de aprendizaje al año.	2	2	0	0	2	0	0	0	Estas actividades fueron suspendidas en modalidad presencial y debido a que aún no se registran informes de actividades de profesores, donde se pudiera detectar si alguien llevó un curso virtual al respecto.
	12.- Se llevará a cabo un programa de conscientización y capacitación entre los académicos que participan en el programa de ITE para ofertar cursos en línea y semipresenciales.											
	13.- Utilización de herramienta multimedia para ofertar programas de maestría y doctorado en ciencias (Física) más flexibles.											
3.4 - Nueva oferta educativa	1.- Impulsar y apoyar una mayor difusión a los PE de Licenciatura.	3.4.1	Número de planes de estudio de nueva oferta educativa al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica. En nueva oferta educativa se cuenta con la apertura de 2 programas educativos de nivel licenciatura: Ingeniería en Ciencias Ambientales y Física Médica.
	2.- Promover el posgrado en licenciaturas afines al área.	3.4.2	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	68	68	83	122.06	68	83	122.06	122.06	Datos tomados de estadísticas de Planeación.
	3.- Promover en forma permanente los PE de Posgrado al interior y al exterior de la Institución, así como en eventos académicos regionales, nacionales e internacionales.	3.4.2	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	165	0	182	0	165	678	410.91	410.91	Inscritos en el semestre 2020-2
	4.- Promover nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales y en línea, así como en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras	3.4.2	Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.	500	0	0	0	500	0	0	0	No se encuentra disponible estadística en Planeación.

	<p>5.- Promover nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales y en línea, así como en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras.</p> <p>6.- Realizar foros y reuniones de discusión y análisis sobre la pertinencia de la creación de nuevos PE, por ejemplo: Maestría en Ciencias de la Computación, Doctorado en Ciencias Geología.</p> <p>7.- Someter a las instancias internas correspondientes, proyectos de creación de nuevos PE.</p> <p>8.- Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización de los planes de estudio de los programas de posgrado.</p> <p>9.- Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización del plan de estudio</p> <p>10.- Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización del plan de estudio</p>	<p>3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.</p> <p>3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.</p> <p>3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.</p> <p>3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.</p> <p>3.4.4 Número de estudios de egresados, empleadores, sociedad y de pertinencia elaborados al año.</p>	<p>1100</p> <p>28</p> <p>5</p> <p>22</p> <p>No Aplica</p>	<p>1100</p> <p>28</p> <p>5</p> <p>22</p> <p>0</p>	<p>902</p> <p>28</p> <p>3</p> <p>57</p> <p>0</p>	<p>82</p> <p>100</p> <p>60</p> <p>259.09</p> <p>0</p>	<p>1100</p> <p>28</p> <p>5</p> <p>22</p> <p>0</p>	<p>1804</p> <p>28</p> <p>3</p> <p>57</p> <p>0</p>	<p>164</p> <p>100</p> <p>60</p> <p>259.09</p> <p>0</p>	<p>164</p> <p>100</p> <p>60</p> <p>259.09</p> <p>0</p>	<p>El número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año, el 82% corresponde a la DCEN; 85%. Correspondiente a la Licenciatura en Geología el 82%; a la Licenciatura en Ciencias de la Computación 91%; a la Licenciatura en Física el 88%; a la Licenciatura en Física Médica el 70%; a la Licenciatura en Matemáticas el 65%; y a Ingeniería en Tecnología Electrónica el 83%</p> <p>No se cuenta con el dato de la Lic. En electrónica; sin embargo, considerando una matrícula igual al año pasado, este porcentaje deberá ser muy parecido al año pasado ya que en el posgrado la matrícula fue similar.</p> <p>La DCEN, en el período que se reporta registró una matrícula de 165 estudiantes, de los cuales el conservando el 3% que corresponde a la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.</p> <p>El porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en el posgrado Nanotecnología es de Maestría 19 y Doctorado 38.</p> <p>No aplica.</p>
<p>3.5 - Fortalecimiento del posgrado</p>	<p>1.- Analizar en el Consejo divisional la pertinencia de llevar a cabo las recomendaciones emitidas por los Comités de Evaluación de los PE de Posgrado.</p> <p>2.- Apoyar a los PE de posgrado, en su proceso de recreditación.</p> <p>3.- Apoyar, de manera particular, a los programas educativos que no obtuvieron el reconocimiento de calidad.</p>	<p>3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).</p> <p>3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).</p> <p>3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).</p>	<p>75</p> <p>92</p> <p>98</p>	<p>75</p> <p>92</p> <p>98</p>	<p>65</p> <p>0</p> <p>94</p>	<p>86.67</p> <p>0</p> <p>95.92</p>	<p>75</p> <p>92</p> <p>98</p>	<p>65</p> <p>0</p> <p>94</p>	<p>86.67</p> <p>0</p> <p>95.92</p>	<p>86.67</p> <p>0</p> <p>95.92</p>	<p>No hay generación del programa que concluya los semestres pares.</p> <p>No se alcanzó un porcentaje mayor debido a las restricciones de la pandemia y servicio escolares ya no acepto citas para presentar el examen de grado en línea,</p> <p>Los programas educativos de posgrado conservan su estado en el PNPC, siendo éste uno de los indicadores que se conservan con alto nivel, contándose además como nueva oferta educativa la Maestría en ciencia de Datos, que fue acreditada en el PNPC e inició actividades en el segundo semestre del 2020.</p>

4.- Buscar el cumplimiento de condiciones para el programa de posgrado avance al nivel de competencia internacional dentro del PNP.	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	100	100	100	100	100	100	Los alumnos que ingresaron al programa en el semestre 2018-2, acreditarán sus créditos al finalizar el semestre 2020-1. (19 alumnos en total al 2020-1)
5.- Coadyuvar en la aplicación especial del Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, como parte del proceso de selección de alumnos a los programas de posgrado de la Institución.	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	100	100	100	100	100	100	Todos los estudiantes obtuvieron los créditos a tiempo
6.- Continuar con el plan de estrategias por medio de la CAMCG para incrementar la eficiencia terminal de titulación.	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	100	100	100	100	100	100	El 100% de los alumnos han acreditado el 100% de los créditos.
7.- Continuar con la aplicación especial del Examen General de Ingreso al Posgrado (EXANI III) del CENEVAL, como parte del proceso de selección de alumnos a los programas del Posgrado en Ciencias en Electrónica.	3.5.1	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).	100	100	100	100	100	100	100	100	No egresan estudiantes en el segundo semestre del año.
8.- Continuar estableciendo convenios, contratos y vínculos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento para el posgrado.	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	76	76	76	100	76	76	100	100	Los posgrados adscritos a la DCEN están acreditados en el PNP.
9.- Dar cumplimiento a las observaciones de los organismos evaluadores, a partir de la implementación de los planes de atención a las recomendaciones, mediante su incorporación a la evaluación de los programas operativos anuales.	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	75	75	75	100	75	75	100	100	Se alcanzó la meta.
10.- Dar seguimiento constante por parte de la comisión académica del posgrado sobre las recomendaciones hechas por CONACYT.	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	70	70	28.3	40.43	70	28.3	40.43	40.43	Los alumnos que ingresaron al programa en el semestre 2018-2, tienen de plazo hasta el final del semestre 2020-2 (enero 2021) para titularse. *3 Por motivo de la pandemia solo alcanzaron a titularse dos alumnos
11.- Diseñar nuevas opciones de titulación en los programas de posgrado.	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	80	80	29	36.25	80	29	36.25	36.25	El porcentaje de titulados no se alcanzó debido a diversas circunstancias originadas por la pandemia. En estos momentos ya están programados dos exámenes a celebrarse en el transcurso del mes de enero, y uno en el mes de febrero, con lo que la meta programada se alcanzará de acuerdo con los tiempos establecidos por Conacyt.

12.- Elaborar lineamientos divisionales para normar la operación de los programas de posgrado de la Institución.	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	80	80	85	106.25	80	85	106.25	106.25	Se alcanzó la meta.
13.- Elaborar lineamientos internos para normar la operación de los programas del Posgrado en Ciencias en Electrónica	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	95	95	50	52.63	95	50	52.63	52.63	Este el es porcentaje de alumnos que se titularon justo en los 2 años, el resto aun puede titularse en los 2.5 años y alcanzar la meta al llegar a este periodo ademas servicios escolares ya no acepto citas para presentar el examen de grado
14.- Establecer convenios con instituciones de educación superior o centros de investigación de reconocido prestigio.	3.5.2	Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que se titulan en los tiempos deseables (máximo 2.5 años de maestría y 4.5 de doctorado).	95	95	82.5	86.84	95	82.5	86.84	86.84	Debido a que dos estudiantes de la generación 2018 no egresaron a tiempo, bajo el porcentaje.
15.- Implementar las acciones pertinentes que permitan mejorar los índices de egreso y titulación de los Posgrados de la DCEN.	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPc.	100	100	50	50	100	50	50	50	La Maestría en Electrónica está reconocida en PNPc. El Doctorado en Electrónica no ha recuperado su status en PNPc.
16.- Impulsar y apoyar el desarrollo de los proyectos de tesis de estudiantes del Posgrado, vinculados a los proyectos de investigación de los profesores del Posgrado.	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPc.	90	90	83	92.22	90	83	92.22	92.22	El 83% de los programas educativos de posgrado están dentro del PNPc. En el segundo trimestre del 2020, la Maestría en Ciencia de Datos que inicia actividades en el semestre 2020-2 por ser de reciente creación, ha sido aprobada por el PNPc en la modalidad C. El Doctorado en Ingeniería en Electrónica no ha podido recuperarse y se agrega el caso del Doctorado en Ciencias de la Tierra que inició en el segundo semestre del 2020 no ha ingresado aún al PNPc.
17.- Incentivar la generación de publicaciones indizadas y la participación en congresos internacionales.	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPc.	100	100	100	100	100	100	100	100	El programa acaba de renovar su pertenencia dentro del PNPc del Conacyt. Fecha dictamen de aprobación: 10 de diciembre 2020.
18.- Intensificar la promoción del posgrado para captar un mayor número de solicitudes de ingreso para efectuar una verdadera selección de los mejores estudiantes, tanto nacionales como internacionales.	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPc.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se sostiene indicador anterior debido a que no es período de recreditación.
19.- La Comisión Académica del posgrado (CAMCG) llevará un seguimiento de la trayectoria escolar de los estudiantes reportada por los tutores, incluyendo los avances a través de los Temas Selectos de Investigación.	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPc.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se sostiene indicador debido a que no es período de recreditación.
20.- Mejorar los tiempos promedio de titulación	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPc.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se sostiene indicador debido a que no es un período para recreditación.

21.- Promover cursos de elaboración de proyectos y redacción de artículos científicos, así como promover la publicación de artículos en revistas reconocidas ante el CONACYT para respaldar la calidad del contenido en las investigaciones publicadas por los académicos universitarios.	3.5.3	Porcentaje de programas de posgrado que pertenecen al PNPIC.	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Se sostiene indicador.
22.- Promover en los PE de Posgrado de la DCEN la implementación de programas permanentes de seguimiento del desempeño académico de los estudiantes, con el fin de tomar las medidas correctivas y preventivas pertinentes.	3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPIC.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	El programa quedó en el mismo nivel (consolidado) en su evaluación emitida el 10 de diciembre de 2020
23.- Promover la difusión de los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos.	3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPIC.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica este trimestre.
24.- Promover la impartición de clases en inglés, de cátedras o seminarios por profesores visitantes en los programas de posgrado, con el fin de promover su internacionalización.	3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPIC.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
25.- Promover la incorporación de estudiantes de posgrado a proyectos de investigación	3.5.4	Número de programas al año que avanzaron de nivel dentro del PNPIC.	2	2	0	0	2	1	50	50	50	No aplica este trimestre.
26.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.	3.5.5	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
27.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.	3.5.5	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	1	1	1	100	1	1	100	100	100	El Doctorado en Nanotecnología conserva su estado en calificación como de competencia internacional.
28.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.	3.5.5	Número total de programas de posgrado en categoría de competencia internacional.	2	2	1	50	2	1	50	50	50	El Doctorado en Nanotecnología conserva su estado en calificación como de competencia internacional.
29.- Promover la participación de estudiantes de posgrado como auxiliares docentes en licenciatura y en los proyectos de investigación con el desarrollo de temas de su especialización.												

Objetivo Prioritario: 4 - Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
4.1 - Servicios de apoyo académico	1.- Actualizar permanentemente los acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEN, así como la del área de servicios.	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	50	50	20	40	50	20	40	40	Se reporta cumplimiento en el avance de la meta.
	2.- Adecuar los espacios físicos de los laboratorios de cómputo.	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	70	70	70	100	70	70	100	100	Se alcanzó la meta
	3.- Apoyar el fortalecimiento del Área de Cómputo de Alto Rendimiento (ACARUS).	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	85	85	85	100	85	85	100	100	La Biblioteca de la DCEN cuenta con 24,395 volúmenes, 13,501 títulos, 3,678 tesis y bibliografía en formato digital, satisfaciendo los criterios de acreditación de los programas adscritos a la DCEN.
	4.- Apoyar la compra y actualización de software requerido para realizar las diversas tareas de docencia.	4.1.1	Porcentaje de títulos y volúmenes requeridos por los planes de estudio con que se cuenta para el cumplimiento de los estándares de evaluación externa.	100	100	100	100	100	100	100	100	Aunque se cuenta con bibliografía suficiente, la actual contingencia nos hace reflexionar sobre la necesidad de adquirir material en formato digital o virtual. No empeñamos en terminar el año con licencias para acceder a algunos libros populares de manera virtual.
	5.- Asignar un porcentaje del presupuesto para la compra de libros y licencias de software para cumplir con los estándares de evaluación externa	4.1.2	Porcentaje de incrementos en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	6.- Asignar un porcentaje del presupuesto para la compra de libros y licencias de software para cumplir con los estándares de evaluación externa	4.1.2	Porcentaje de incrementos en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	5	5	0	0	5	0	0	0	La actual contingencia no nos ha permitido dar seguimiento a este tema, sin embargo es necesario que esto sea vigente
	7.- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores (COPAES) y evaluadores (CIEES) relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.	4.1.2	Porcentaje de incrementos en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	17	17	17	100	17	17	100	100	Este porcentaje se mantiene según el registro anterior.
	8.- Atender las recomendaciones de los organismos acreditadores y evaluadores de PE, relacionadas con los servicios bibliotecarios, de conectividad y cómputo.	4.1.2	Porcentaje de incrementos en el número de consultas a los recursos electrónicos respecto al año anterior.	50	50	40	80	50	40	80	80	La actual contingencia no nos ha permitido dar seguimiento a este tema, sin embargo es necesario que esto sea vigente. Se reporta avance en la meta
	9.- Buscar recursos externos adicionales, mediante proyectos PFCE de la DCEN, para mantener actualizados los acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEN, anualmente.	4.1.3	Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	1	1	1	100	1	1	100	100	Se alcanzó la meta.

<p>10.- Dar mantenimiento y actualizar los equipos de cómputos de los laboratorios.</p> <p>11.- Destinar a la actualización de acervos bibliográficos requeridos por los PE adscritos a la DCEN, al menos el 10% del presupuesto operativo de la DCEN.</p> <p>12.- Impulsar la realización de reuniones con los estudiantes de primer ingreso para proporcionarles información del Sistema Institucional Bibliotecario.</p> <p>13.- Impulsar la realización de un curso dirigido a estudiantes de primer ingreso, sobre el uso de la Biblioteca y de los recursos computacionales con que cuentan los Departamentos de la DCEN.</p> <p>14.- Renovar la suscripción de revistas especializadas en las distintas áreas del conocimiento de la DCEN.</p> <p>15.- Solicitar recursos ante las instancias correspondientes, a través del Departamento, para la compra de equipo para la modernización de los laboratorios de docencia.</p>	4.1.3	Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	4.1.3	Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	20	5	0	0	20	0	0	0	Aunque existía calendario para compra de equipo de laboratorio, nos repleanteamos en este momento la adquisición de licencias y refrozamiento a la infraestructura computacional para dar un mejor acceso remoto a los servicios para la Licenciatura en Física.
	4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	4	4	4	100	4	4	100	100	Se reporta cumplimiento en el avance de la meta.
	4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	5	5	5	100	5	5	100	100	Se conserva indicador
	4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	5	5	5	100	5	5	100	100	No aplica debido a las medidas de contingencia sanitaria en el período.
	4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	10	10	0	0	10	0	0	0	Aunque existía calendario para compra de equipo de laboratorio, nos repleanteamos en este momento la adquisición de licencias y refrozamiento a la infraestructura computacional para dar un mejor acceso remoto a los servicios para la Licenciatura en Física.
	4.1.5	Porcentaje de Recursos de Información Académica, Científicas, Tecnológicos e Innovación (RIACTI) disponibles en un Repositorio Académico Institucional.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	4.1.5	Porcentaje de Recursos de Información Académica, Científicas, Tecnológicos e Innovación (RIACTI) disponibles en un Repositorio Académico Institucional.	15	15	10	66.67	15	10	66.67	66.67	Se reporta cumplimiento en el avance de la meta.
	4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	20	20	0	0	20	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
	4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	15	15	0	0	15	0	0	0	Se cancelaron las actividades de vinculación hasta que termine la pandemia

		4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	30	30	0	0	30	0	0	0	No aplica debido a las medidas de contingencia sanitaria aplicadas en el período que se reporta.
		4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	20	20	0	0	20	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
		4.1.7	Número total de puntos de conectividad inalámbrica.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.1.a	Número de herramientas móviles desarrolladas al año	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
4.2 - Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas		4.2.1	Porcentaje de nuevas edificaciones que atienden a lo establecido en la Norma Mexicana NMX-AA-164-SCFI-2013 de Edificación Sustentable.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.2.2	Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.2.3	Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.2.a	Sistema de gestión institucional de auditorios, salas de usos múltiples, instalaciones deportivas y espacios abiertos.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		4.2.b	Ampliación de velocidad de enlace a Internet en al menos un Gigabits/segundo	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Objetivo Prioritario: 5 - Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
5.1 - Fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas	1.- Apoyar e impulsar las medidas pertinentes para contribuir al fortalecimiento de las LGAC de los CA's de la DCEN.	5.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	60	60	0	0	60	0	0	0	No aplica este trimestre.
	2.- Apoyar proyectos de investigación orientados al conocimiento de la problemática ambiental y manejo sustentable de los recursos naturales de la región.	5.1.1	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año.	60	60	0	0	60	0	0	0	No aplica este trimestre.

3.- Continuar con el apoyo para la realización del Concurso Regional de Física y Matemáticas, así como la preparación de estudiantes que asisten a las olimpiadas de estas disciplinas.	5.1.2	Número de proyectos de investigación con informes aprobados por el Consejo Divisional al año, que atienden las necesidades estratégicas de los sectores público, social y privado del estado.	20	20	0	0	20	0	0	0	No aplica este trimestre.
4.- Continuar con el apoyo para realización del Congreso Estatal de Ciencias Exactas y Naturales, Semana Nacional de Investigación y Docencia en Matemáticas, así como simposios, coloquios y demás eventos de difusión y divulgación científica anuales.	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	27	27	34	125.93	27	34	125.93	125.93	En materia de investigación se cuenta con 125 proyectos de investigación registrados, de los cuales 40 están concluidos, 88 tienen financiamiento interno, 37 se han realizado con financiamiento externo con 33 de esos proyectos aún vigentes, y 5 con financiamiento mixto.
5.- Impulsar el registro del identificador académico global ORCID como una estrategia para una mayor organización y visibilidad de la productividad académica de los investigadores de la Universidad.	5.1.3	Número total de proyectos registrados con financiamiento externo.	27	27	37	137.04	27	37	137.04	137.04	En materia de investigación se cuenta con 125 proyectos de investigación registrados, de los cuales 40 están concluidos, 88 tienen financiamiento interno, 37 se han realizado con financiamiento externo con 33 de esos proyectos aún vigentes, y 5 con financiamiento mixto.
6.- Impulsar la aplicación a las convocatorias internas que realice la institución para realizar proyectos de investigación.	5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	108	108	106	98.15	108	106	98.15	98.15	La DCEN cuenta con 191 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 124 (65%) forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
7.- Impulsar la publicación conjunta entre personal académico y estudiantes de posgrado.	5.1.4	Número total de investigadores en el SNI.	108	108	124	114.81	108	124	114.81	114.81	La DCEN cuenta con 191 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 124 (65%) forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
8.- Mantener actualizada la suscripción de revistas de apoyo a la investigación.	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	115	115	0	0	115	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria el tipo presencial fue suspendido, y por la fecha en que se reporta no se cuenta con información al respecto debido a que la fecha límite para presentar informe por parte de los profesores coincide con la fecha límite para presentar este informe.
9.- Mantener y mejorar la calidad de la revista EPISTEMUS.	5.1.5	Número de ponencias presentadas en eventos nacionales e internacionales al año.	115	115	0	0	115	0	0	0	No se cuenta con información debido a que las fechas en que se informa coincidieron con las fechas de presentación de informes de actividades de los profesores.
10.- Promover e impulsar la elaboración de convenios con Instituciones de Educación Superior con el fin de apoyar la investigación.	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	77	77	0	0	77	0	0	0	No se cuenta con información al respecto debido a que la fecha en que se solicitó el informe coincide con las fechas que se otorgaron a los profesores para presentar su informe de actividades.
11.- Promover el reconocimiento de PTC de la DCEN en el SNI.	5.1.6	Número de artículos publicados en revistas arbitradas al año.	77	77	0	0	77	0	0	0	No se cuenta con información debido a que las fechas en que se informa coincidieron con las fechas de presentación de informes de actividades de los profesores.

	<p>12.- Promover la aplicación a las convocatorias externas de apoyo a la investigación básica, al fortalecimiento de la infraestructura y otras que emitan instancias como el CONACYT y la SEP.</p> <p>13.- Promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos.</p> <p>14.- Promover y apoyar el desarrollo de proyectos de investigación bajo convenio con los sectores público, social y privado, en los Departamentos de la DCEN.</p> <p>15.- Promover y apoyar la participación de profesores con ponencias en eventos nacionales e internacionales.</p> <p>16.- Promover y apoyar la publicación de resultados en revistas de difusión internas y externas.</p> <p>17.- Reafirmar los vínculos institucionales con los sectores de gobierno, social y productivo, para la promoción y extensión de los productos de la investigación.</p>	<p>5.1.7 Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.</p> <p>5.1.7 Número de artículos en revistas de calidad (JCR, Scimago, Scopus y CRMCyT) por PTC por año.</p> <p>5.1.8 Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.</p> <p>5.1.8 Número de congresos, simposios y otros eventos de difusión y divulgación científica organizados al año.</p> <p>5.1.a Sistema de Gestión de Información Científica, basado en el sistema CRIS.</p>	<p>No Aplica</p> <p>No Aplica</p> <p>14</p> <p>14</p> <p>No Aplica</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>14</p> <p>14</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>14</p> <p>14</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>5</p> <p>6</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>35.71</p> <p>42.86</p> <p>0</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>35.71</p> <p>42.86</p> <p>0</p>	<p>En el período que se reporta, en el rubro de producción académica de los CA en el período que se informa, se contó con 77 publicaciones en revistas de catálogo.</p> <p>En. el período que se reporta, debido a que las fechas coinciden con las fechas que se otorgaron a los profesores para presentar su informe semestral, no es posible contar con esta información</p> <p>Los eventos anuales orientados a la formación integral del estudiante fueron suspendidos debido a la contingencia sanitaria.</p> <p>Los eventos anuales orientados a la formación integral del estudiante fueron suspendidos debido a la contingencia sanitaria.</p> <p>No aplica.</p>	
5.2 - Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	<p>1.- Realizar un diagnóstico permanente que permita evaluar el funcionamiento de los CA y poder así proponer una posible reestructuración de los mismos.</p> <p>2.- Apoyar el desarrollo de las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento de los Cuerpos Académicos, tendiente a mejorar su pertinencia y consolidación.</p> <p>3.- Continuar con la organización de eventos académicos que permitan el intercambio de experiencias de investigación y formación de redes académicas.</p> <p>4.- Impulsar el desarrollo de redes de colaboración entre CA de la DCEN y CA o grupos de investigación de IES nacionales e internacionales.</p>	<p>5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.</p> <p>5.2.1 Número total de Cuerpos Académicos.</p> <p>5.2.2 Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.</p> <p>5.2.3 Número total de PTC en Cuerpos Académicos.</p>	<p>24</p> <p>24</p> <p>19</p> <p>130</p>	<p>24</p> <p>24</p> <p>19</p> <p>130</p>	<p>0</p> <p>25</p> <p>19</p> <p>106</p>	<p>0</p> <p>104.17</p> <p>100</p> <p>81.54</p>	<p>24</p> <p>24</p> <p>19</p> <p>130</p>	<p>0</p> <p>25</p> <p>76</p> <p>424</p>	<p>0</p> <p>104.17</p> <p>400</p> <p>326.15</p>	<p>0</p> <p>104.17</p> <p>400</p> <p>326.15</p>	<p>En este período se cuenta con 106 integrantes en 25 Cuerpos Académicos (CA) con la siguiente distribución: 10 (40%) CA son consolidados, 9 (36%) se encuentran en consolidación y 6 (24%) están en etapa de formación.</p> <p>En este período se cuenta con 106 integrantes en 25 Cuerpos Académicos (CA) con la siguiente distribución: 10 (40%) CA son consolidados, 9 (36%) se encuentran en consolidación y 6 (24%) están en etapa de formación.</p> <p>En este período se cuenta con 106 integrantes en 25 Cuerpos Académicos (CA) con la siguiente distribución: 10 (40%) CA son consolidados, 9 (36%) se encuentran en consolidación y 6 (24%) están en etapa de formación.</p> <p>En este período se cuenta con 106 integrantes en 25 Cuerpos Académicos (CA) con la siguiente distribución: 10 (40%) CA son consolidados, 9 (36%) se encuentran en consolidación y 6 (24%) están en etapa de formación.</p>

	<p>5.- Impulsar la incorporación de profesores a un CA.</p> <p>6.- Impulsar y apoyar el fortalecimiento de la infraestructura académica para que los CA desarrollen más eficientemente sus funciones de docencia, investigación y extensión.</p> <p>7.- Impulsar y apoyar la realización de estancias académicas en la DCEN de profesores investigadores de IES nacionales e internacionales, para el desarrollo de trabajo conjunto de los CAs.</p> <p>8.- Incentivar el aumento en el grado de consolidación de los CA's, según PRODEP.</p> <p>9.- Promover la participación de los CA's de la DCEN en redes temáticas de colaboración con CA's de otras divisiones.</p> <p>10.- Promover la publicación en revistas con arbitraje, en co-autoría de los miembros de cada uno de los CA.</p> <p>11.- Promover y apoyar el establecimiento de convenios de colaboración con instituciones nacionales y extranjeras, con el fin de crear redes, para el fortalecimiento de los CA.</p> <p>12.- Realizar un diagnóstico permanente que permita evaluar el funcionamiento de los CA y poder así proponer una posible restructuración de los mismos.</p>	5.2.3	Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	130	130	106	81.54	130	424	326.15	326.15	En este período se cuenta con 106 integrantes en 25 Cuerpos Académicos (CA) con la siguiente distribución: 10 (40%) CA son consolidados, 9 (36%) se encuentran en consolidación y 6 (24%) están en etapa de formación. Este número ha disminuído, debido a jubilaciones de algunos de los PTC.
5.3 - Implementación del módulo de transferencia de tecnología	<p>1.- Detectar y apoyar los proyectos desarrollados por los profesores de la DCEN que potencialmente producirán patentes.</p> <p>2.- Difundir la cultura de la propiedad intelectual en la comunidad universitaria a través de seminarios, cursos y talleres, tanto presenciales como a distancia.</p> <p>3.- Fomentar la formación, actualización y especialización profesional del personal en la gestión de proyectos tecnológicos.</p> <p>4.- Fomentar la presentación de solicitudes de registro de patentes ante el IMPI.</p> <p>5.- Impulsar la participación conjunta con empresarios en las convocatorias de organismos e instituciones externas (Fondos Mixtos, Fondo Emprendedores CONACYT-NAFIN, INADEM, Fondo Nuevos Negocios del CONACYT, Programa Avance y otros).</p>	5.3.1	Número de asesorías y consultorías de la OTTC al sector privado al año.	9	9	0	0	9	0	0	0	No aplica este trimestre.
		5.3.2	Número de solicitudes de patentes gestionadas ante el IMPI al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	No aplica este trimestre.
		5.3.3	Número de registros de propiedad industrial diferentes de las patentes al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		5.3.4	Número de licenciamientos de conocimiento protegido al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		5.3.5	Número de proyectos de colaboración con el sector productivo basados en las convocatorias del CONACYT para la innovación al año.	5	5	0	0	5	0	0	0	No aplica este trimestre.

	6.- Promover las acciones de estímulo a la inventiva y al registro de patentes, establecido en el reglamento correspondiente.	5.3.a	Número de empresas de base de conocimiento (Spin Out) creadas al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------	-----------------------------------------------------------------------	-----------	---	---	---	---	---	---	---	------------

Objetivo Prioritario: 6 - Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	Avances
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
6.1 - Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	<p>1.- Diversificar las estancias desarrolladas por los estudiantes del posgrado en ciencias, más allá de las estancias en centros de investigación y otras universidades.</p> <p>2.- Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en la industria y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad.</p> <p>3.- Facilitar la incorporación de académicos y estudiantes de posgrado en la industria y sector gubernamental a través de estancias y actividades de investigación, con el fin de aplicar sus conocimientos y experiencia para proponer nuevas soluciones de problemas concretos que eleven su competitividad.</p> <p>4.- Gestionar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos.</p> <p>5.- Implementar acciones de colaboración para optimizar el uso de la infraestructura y las capacidades académicas y de investigación de la Universidad, la industria y gobierno en acciones conjuntas para ejecutar proyectos de alto impacto, servicios tecnológicos y uso compartido de laboratorios, entre otras acciones.</p> <p>6.- Implementar acciones de colaboración para optimizar el uso de la infraestructura y las capacidades académicas y de investigación de la Universidad, la industria y gobierno en acciones conjuntas para ejecutar proyectos de alto impacto, servicios tecnológicos y uso compartido de laboratorios, entre otras acciones.</p> <p>7.- Impulsar actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria.</p>	6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	2	2	0	0	2	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
		6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	2	2	0	0	2	0	0	0	Por contingencia no hay estancias realizadas
		6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	7	7	0	0	7	0	0	0	Se suspendieron las estancias debido a las restricciones por el covid
		6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	Este objetivo no se cumplió debido a la problemática generada por la pandemia COVID 19
		6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	6	6	0	0	6	0	0	0	No aplica este trimestre
		6.1.1	Número de alumnos de posgrado realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	6	6	0	0	6	0	0	0	No se realizaron estancias debido a la contingencia sanitaria.

8.- Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria.	6.1.2	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
9.- Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria.	6.1.2	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
10.- Impulsar la participación de estudiantes de la DCEN en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión.	6.1.2	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	2	2	0	0	2	0	0	0	Este objetivo no se cumplió debido a la problemática generada por la pandemia COVID 19
11.- Impulsar la participación de estudiantes de la DCEN en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión.	6.1.2	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	5	5	0	0	5	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria esta actividad no pudo realizarse.
12.- Impulsar la participación de estudiantes en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO, Universidad de Arizona) a través de distintos mecanismos de información y difusión.	6.1.2	Número de académicos realizando estancias en la industria o sector gubernamental al año.	5	5	0	0	5	0	0	0	No aplica este trimestre.
13.- Promover la formulación de proyectos de vinculación entre los académicos del posgrado.	6.1.3	Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
14.- Promover la incorporación de estudiantes de posgrado a proyectos de vinculación.	6.1.3	Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
15.- Promover la realización de estancias académicas de alumnos de posgrado.	6.1.3	Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	2	0	0	0	2	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
	6.1.4	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	1	0	0	0	1	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria no hubo convocatoria para este tipo de actividades.
	6.1.4	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	6.1.4	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	3	3	0	0	3	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
	6.1.4	Número de estudiantes con participación en programas de verano de investigación al año.	6	6	0	0	6	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.

	<p>3.- Promover en forma permanente la socialización y sensibilización del programa de educación inclusiva y atención a grupos vulnerables con el fin de que la comunidad universitaria participe activamente en los proyectos y actividades que de él se deriven y la comunidad sonorense conozca los servicios que la Universidad ofrece a la sociedad.</p>	<p>7.3.3 Número de personas atendidas en el Centro de Acceso a la Información para Personas con Discapacidad Visual al año.</p>	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
7.4 - Servicio social y práctica profesionales	1.- Elaborar un catálogo y actualizarlo semestralmente, de unidades receptoras para la realización de prácticas profesionales y servicio social.	7.4.1 Número de alumnos en Brigadas Comunitarias de Servicio Social al año.	12	12	0	0	12	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.	
	2.- Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional.	7.4.1 Número de alumnos en Brigadas Comunitarias de Servicio Social al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.	
	3.- Establecer mecanismos de vinculación con los sectores público y privado para la realización de la práctica profesional.	7.4.1 Número de alumnos en Brigadas Comunitarias de Servicio Social al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	No aplica.	
	4.- Establecer y mantener actualizado un banco de información digital a nivel divisional, relativo a las prácticas profesionales y servicio social.	7.4.2 Número de alumnos titulados mediante la opción de memorias de servicio social comunitario al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.	
	5.- Incrementar la vinculación con la industria y el sector gubernamental para la realización de la práctica profesional.	7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	4	4	0	0	4	0	0	0	Se cancelaron las actividades de vinculación hasta que termine la pandemia	
	6.- Ofrecer dos pláticas de inducción al servicio social a los estudiantes de los PE de licenciatura de la DCEN, al año.	7.4.3 Número de alumnos titulados por la opción de memorias de práctica profesional al año.	6	6	0	0	6	0	0	0	No aplica este trimestre.	
	7.- Otorgar a los estudiantes más información, orientación y difusión del servicio social y las prácticas profesionales. 8.- Promover la participación en proyectos relacionados con Brigadas Comunitarias de Servicio Social, entre la población estudiantil y académica del programa. 9.- Promover y apoyar el establecimiento de convenios de vinculación con los sectores externos, para la realización de prácticas profesionales y servicio social de los estudiantes de ITE.											

	<p>10.- Promover y apoyar el establecimiento de convenios de vinculación con los sectores externos, para la realización de prácticas profesionales y servicio social de los estudiantes de los PE de licenciatura.</p> <p>11.- Promover y apoyar la participación de profesores y estudiantes en el servicio social comunitario.</p> <p>12.- Realizar difusión de información relacionada con servicio social y prácticas profesionales dirigida a la comunidad estudiantil de ITE.</p>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

7.5 - Producción y difusión artística y cultural	1.- Apoyar las diversas acciones que realizan los departamentos de la DCEN para brindar a la población externa a la universidad el acceso a la cultura (pláticas, talleres, cursos, diplomados, etc).	7.5.1	Número total de proyectos de rescate del patrimonio cultural universitario.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	2.- Continuar apoyando el proyecto editorial EPISTEMUS.	7.5.2	Número de eventos artísticos realizados al año en los espacios universitarios.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	3.- Fomentar y apoyar la publicación de libros por los profesores de la DCEN, en sus respectivas áreas del conocimiento.	7.5.3	Número de exposiciones al año en Centro Cultural Artesanos Hidalgo, Centro de las Artes, Galería de Artes y Ciencias y Salas de Arqueología e Historia.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	4.- Identificar las editoriales de reconocido prestigio e impulsar un mayor acercamiento con ellas para la publicación de libros por los académicos.	7.5.4	Número de festivales culturales al año apoyados en coordinación con ISC, IMCA y otras instituciones.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	5.- Impulsar la capacitación de los académicos en escritura de libros.	7.5.5	Número de libros publicados al año.	9	9	0	0	9	0	0	0	Debido a que las fechas de solicitud de este informe coincide con las fechas que se otorgaron a los profesores para capturar sus informes de actividades del segundo semestre, no se cuenta con esta información actualizada.
		7.5.6	Número total de publicaciones periódicas de difusión y divulgación con registro ISSN.	2	2	0	0	2	0	0	0	No aplicó este trimestre.
		7.5.7	Número de eventos artísticos y culturales realizados al año en espacios públicos de las localidades del estado.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Objetivo Prioritario: 8 - Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

8.1 - Cooperación nacional e internacional	1.- Apoyo a la realización de estancias académicas cortas de profesores de IES nacionales e internacionales, como apoyo al desarrollo de los proyectos de tesis de los estudiantes y proyectos de investigación de los profesores del Posgrado.	8.1.1	Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	2.- Contar con proyectos de colaboración académica con el nivel medio superior, básico y normal.	8.1.1	Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	8	8	0	0	8	0	0	0	Se cancelaron las actividades de vinculación hasta que termine la pandemia
	3.- Continuar con los trabajos relacionados con la propuesta del programa Doctoral en Ciencias-Geología aumentando en uno los programas de posgrado con movilidad estudiantil.	8.1.1	Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	2	2	0	0	2	0	0	0	Este objetivo no se cumplió debido a la problemática generada por la pandemia COVID 19
	4.- Difundir e impulsar en la DCEN, la difusión de las distintas acciones de movilidad estudiantil.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
	5.- Difundir las convocatorias de movilidad estudiantil en los PE de la DCEN.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	1	1	0	0	1	2	200	200	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
	6.- Difundir las distintas acciones de movilidad estudiantil.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	7.- Establecer criterios de prioridad para el otorgamiento del apoyo financiero a la movilidad.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	1	0	0	0	1	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria todas las actividades de este tipo fueron suspendidas.
	8.- Gestionar ante la DISE la impartición de al menos una plática de inducción anual, para proporcionar a los estudiantes elementos para seleccionar la mejor opción de movilidad estudiantil.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	2	0	0	0	2	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
	9.- Gestionar recursos económicos ante agencias nacionales e internacionales para aumentar las posibilidades de participación en programas de movilidad e investigación.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	4	2	0	0	4	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria este tipo de actividades fueron suspendidas.
	10.- Gestionar recursos financieros para apoyar en forma parcial las distintas opciones de movilidad de los académicos.	8.1.2	Números de eventos académicos y culturales en escuelas del sistema educativo estatal al año.	4	2	0	0	4	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria no se registraron eventos de este tipo.
	11.- Gestionar recursos financieros para apoyar en forma parcial las distintas opciones de movilidad de los estudiantes.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
	12.- Organizar seminarios de encuentro entre estudiantes y egresados de la Maestría en Ciencias-Geología	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	2	0	0	0	2	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria este tipo de actividades fueron suspendidas.
	13.- Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	3	1	0	0	3	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
	14.- Promover e incentivar la movilidad de los profesores y estudiantes en estancias académicas nacionales e internacionales	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	5	0	0	0	5	2	40	40	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.

15.- Promover e incentivar oportunamente la participación de los profesores en convenios de cooperación académica nacionales e internacionales.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	2	2	0	0	2	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
16.- Promover la movilidad de estudiantes, profesores e investigadores en instituciones nacionales y extranjeras para que colaboren con expertos y de esta manera fortalecer las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) que se cultivan en el posgrado.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	3	3	0	0	3	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
17.- Promover la participación de doctores externos a través de estancias posdoctorales en los programas de posgrado de la Institución.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	5	5	0	0	5	0	0	0	Este objetivo no se cumplió debido a la problemática generada por la pandemia COVID 19
18.- Promover la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad en IES nacionales y extranjeras, Verano de la Investigación Científica, eventos académicos regionales, nacionales e internacionales.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	4	4	0	0	4	0	0	0	Se suspendieron 3 estancias debido a las restricciones por el covid
19.- Promover la participación de estudiantes en el Programa de Movilidad en IES nacionales y extranjeras, Verano de la Investigación Científica, eventos académicos regionales, nacionales e internacionales.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	5	5	0	0	5	0	0	0	El confinamiento mundial debido a la pandemia, impidió que se realizaran estas acciones de movilidad.
20.- Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y períodos sabáticos.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	7	7	0	0	7	0	0	0	DDebido a la emergencia sanitaria ocasionada por COVID-19, no se tuvo actividad de movilidad durante los semestres 2020-1 y 2020-2.
21.- Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	12	12	0	0	12	0	0	0	Por contingencia no hay movilidad de estudiantes
22.- Realizar estancias académicas de estudiantes del posgrado en instituciones nacionales e internacionales.	8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	80	80	0	0	80	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria esta actividad fue suspendida.
23.- Se implementará un programa de difusión entre los estudiantes de ITE para fomentar la movilidad de estudiantes de licenciatura Nacional e Internacional.	8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	1	1	0	0	1	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria este tipo de actividades fueron suspendidas.
24.- Se implementará un programa de difusión entre los estudiantes del programa para fomentar la movilidad de estudiantes de licenciatura Nacional e Internacional	8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	1	1	0	0	1	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
25.- Se implementará un programa de difusión entre los estudiantes para fomentar la movilidad de estudiantes de licenciatura Nacional e Internacional.	8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	1	1	0	0	1	0	0	0	Este objetivo no se cumplió debido a la problemática generada por la pandemia COVID 19
	8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	5	5	0	0	5	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria este tipo de actividades fueron suspendidas.
	8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	Este objetivo no se cumplió debido a la problemática generada por la pandemia COVID 19

8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	2	2	0	0	2	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	2	2	0	0	2	0	0	0	Se suspendieron las estancias debido a las restricciones por el covid
8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	1	0	0	0	1	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	3	3	0	0	3	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria este tipo de actividades fueron suspendidas.
8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria no se iniciaron trámites para participar en este tipo de convocatorias.
8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	2	2	0	0	2	0	0	0	El confinamiento mundial, debido a la pandemia, impidió que se realizaran estas acciones de movilidad.
8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	10	3	1	33.33	10	2	20	20	Sólo un académico realiza estancia sabática.
8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	7	7	0	0	7	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.
8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	22	12	0	0	22	0	0	0	Debido a la contingencia sanitaria estas actividades fueron suspendidas.

	4.- Revisar los procedimientos y operaciones administrativas para detectar posibles cambios en requerimientos informáticos. 5.- Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados.											
9.2 - Certificación y mejora continua de procesos administrativos		9.2.1	Porcentaje de observaciones pertinentes de los CIEES de Administración y Gestión Institucional atendidas.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		9.2.2	Número total de procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2015.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
9.3 - Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios		9.3.1	Porcentaje de trabajadores de nuevo ingreso que asistieron a evento de inducción.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	80	80	0	0	80	0	0	0	No se realizaron actividades de capacitación en este trimestre debido a la contingencia sanitaria.
		9.3.3	Porcentaje de trabajadores que han sido evaluados en sus funciones.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		9.3.a	Sistema de estímulos al personal administrativo implementado.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
9.4 - Adecuación, creación y seguimiento de la normatividad		9.4.1	Número de documentos normativos reformados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		9.4.2	Número de documentos normativos creados al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		9.4.3	Porcentaje de cambios normativos con coordinación de aplicación y seguimiento.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.

Objetivo Prioritario: 10 - Mejorar la comunicación y el clima laboral institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
10.1 - Atención a contratos colectivos		10.1.1	Porcentaje de acuerdos atendidos con los sindicatos.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		10.1.a	Número de propuestas de reglamento interior de trabajo, tanto con el STEUS como con el STAUS.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
10.2 - Comunicación e identidad institucional		10.2.1	Porcentaje de la sociedad sonorense que tiene una opinión favorable de los resultados de la Universidad.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica. La DCEN coadyuva con la instancia que genera esta información.
		10.2.2	Posición en los Rankings Web de universidades (webometrics).	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	La DCEN colabora con las instancias que generan esta información.

		12.1.a	Plataforma informática para la integración del registro de indicadores.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	NO APLICA.
12.2 - Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	1.- Promover la transparencia, el acceso a la información, rendición de cuentas y la protección de datos personales de la información que la Institución genere o posea, a través de mecanismos necesarios para el debido cumplimiento de las obligaciones que señalen la legislación nacional, estatal e institucional. 2.- Proporcionar información solicitada a través del sistema de transparencia institucional, a través de medios electrónicos o de archivo, que acceso oportuno a la información pública que requiere el usuario.	12.2.1	Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia.	100	100	100	100	100	100	100	100	Se han atendido en tiempo y forma las solicitudes que se han presentado.
		12.2.2	Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica. La DCEN mantiene la información que le corresponde el portal de transparencia institucional.
		12.2.3	Porcentaje de atención y quejas presentadas ante la Contraloría Social.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		12.2.4	Número de auditorías internas realizadas al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		12.2.a	Número de auditorías al año realizadas por parte de despachos externos y publicación de resultados.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
12.3 - Desarrollo sustentable	1.- Colaborar con la Secretaría General Administrativa en procesos de certificación en la norma ISO 14000:2015. 2.- Fortalecer la política de sustentabilidad mediante el uso de contenedores apropiados para cada tipo de residuos. 3.- Implementar políticas para ahorro de consumo de agua por parte de estudiantes, personal académico y administrativo de la DCEN. 4.- Implementar políticas para ahorro de consumo de energía por parte de estudiantes, personal académico y administrativo de la DCEN. 5.- Promover campañas que se realicen para concientización en materia de sustentabilidad. 6.- Promover la inclusión de proyectos de servicio social, prácticas profesionales, así como asesoría y consultoría en materia de sustentabilidad.	12.3.1	Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.	0	0.05	0.05	100	0.05	0.05	100	0	La DCEN aplica políticas institucionales sobre ahorro en el consumo de agua.
		12.3.2	Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.	0	0.02	0.02	100	0.02	0.02	100	0	La DCEN aplica políticas institucionales sobre ahorro en el consumo de energía eléctrica.
		12.3.3	Cantidad de energía eléctrica autogenerada en kW al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		12.3.4	Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.	0	0.05	0.05	100	0.05	0.05	100	0	La DCEN aplica políticas institucionales para disminución de residuos sólidos no peligrosos.
		12.3.5	Número total de divisiones certificadas en la norma ISO 14000:2015.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	No aplica.
		12.3.a	Número de proyectos implementados de concientización sobre la sustentabilidad al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	La DCEN colabora en proyectos de sustentabilidad que las instancias institucionales correspondientes generan.

		12.7.9	Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	No Aplica	0	0	0	0	0	0	0	Acatamdp las medidas de prevención debido a la contingencia sanitaria, estas actividades fueron suspendidas.
--	--	--------	--------------------------------------------------------------------	-----------	---	---	---	---	---	---	---	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Valoración Global:

Capacidad académica:

La DCEN cuenta con 190 profesores de tiempo completo (PTC), de los cuales 186 (98%) cuentan con estudios de posgrado, y de éstos últimos, 160 (84%) tienen estudios de doctorado en el área disciplinar de su desempeño y 26 (14%) cuentan con grado de maestría y 4 cuenta con Licenciatura (2%); 127 (68% con aumento de 3 profesores con respecto al dato anterior) forman parte del Sistema Nacional de Investigadores (SNI); 111 (60% con aumento de 3 profesores con respecto del dato anterior) han sido reconocidos con Perfil PRODEP.

Del total de 127 investigadores vigentes en el SNI, 50 (40%) corresponden al DIFUS; 32 (25%) al Departamento de Física; 33 (26%) están adscritos al Departamento de Matemáticas; y 12 (9%) están adscritos al Departamento de Geología. Cabe mencionar que se tiene un incremento de 3 personas con este perfil respecto al registro anterior, con lo cual se han cumplido las metas establecidas, ya que se ha coadyuvado en acciones de difusión de las convocatorias correspondientes para lograr que un número mayor de maestros sean registrados en el SNI. Al respecto, en la DCEN se continuará trabajando en el mismo sentido.

En este período se cuenta con 106 integrantes en 25 Cuerpos Académicos (CA) con la siguiente distribución: 10 (40%) CA son consolidados, 9 (36%) se encuentran en consolidación y 6 (24%) están en etapa de formación.

En materia de investigación se cuenta con 125 proyectos de investigación registrados, de los cuales 40 están concluidos, 88 tienen financiamiento interno, 37 se han realizado con financiamiento externo con 33 de esos proyectos aún vigentes, y 5 con financiamiento mixto.

En el primer trimestre, en el rubro de producción académica de los CA en el período que se informa, no se ha podido recabar información debido a que en las fechas de informe del POA coinciden con las fechas en que los profesores deberán registrar el informe de actividades del segundo semestre, que es donde se pueden concentrar los registros relacionados con este rubro.

Renovación de la planta académica:

Para avanzar en el cumplimiento de las metas contempladas en el PDI 2017-2021, en materia de renovación de la planta académica institucional a través del plan de relevo generacional, buscando que ingresen jóvenes académicos con doctorado y alta productividad, en el segundo semestre se emitieron 8 convocatorias que corresponden al Departamento DIFUS, 1 PROMOCIÓN DE PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA A TÉCNICO ACADÉMICO ESPECIALIZADO en el Departamento de Geología y 7 al Departamento de Matemáticas, haciendo un total de 16 convocatorias.

Capacitación:

En materia de capacitación, en el período que se reporta, no se han registrado informes sobre cursos recibidos de actualización didáctica o disciplinaria, por lo cual, a pesar de haber rebasado la meta desde el primer semestre con 128 de 100 programados, es probable que este número se incremente una vez que se cuente con la información que corresponde al segundo semestre.

Programas Educativos:

La DCEN, en el período que se reporta registró una matrícula de 1284 estudiantes de nivel licenciatura y 197 inscrita en posgrado.

Se reporta 71.43% como avance en el porcentaje de programas educativos evaluables de licenciatura reconocidos por su calidad por los CIEES y/u organismos reconocidos por COPAES. Cabe aclarar que este indicador baja debido a la reciente creación de la Licenciatura en Física Médica e Ingeniería en Ciencias Ambientales, que por esa razón aún no han sido evaluadas, sin embargo, los 5 programas educativos que ya venían funcionando están acreditados. En el mes de octubre fueron evaluados por CACEI la Licenciatura Ingeniería en Tecnología Electrónica y la Licenciatura en Geología, obteniendo reconocimiento por tres años y la Licenciatura en Geología fue reconocida con competencia internacional.

El 90% de los programas educativos de posgrado están dentro del PNP, renovándose en el segundo semestre la Maestría en Geología en nivel Consolidado.

Los programas educativos de posgrado conservan su estado en el PNP, siendo este uno de los indicadores que se conservan con alto nivel, contándose además como nueva oferta educativa la Maestría en ciencia de Datos, que fue acreditada en el PNP e inició actividades en el segundo semestre del 2020.

El 83% de los programas educativos de posgrado están dentro del PNP. En el segundo trimestre del 2020, la Maestría en Ciencia de Datos que inicia actividades en el semestre 2020-2 por ser de reciente creación, ha sido aprobada por el PNP en la modalidad C. El Doctorado en Ingeniería en Electrónica no ha podido recuperarse y se agrega el caso del Doctorado en Ciencias de la Tierra que inició en el segundo semestre del 2020 no ha ingresado aún al PNP. Por otra parte la Maestría en Geología fue evaluada en el mes de diciembre y obtuvo renovación con nivel consolidado.

Para brindar servicio bibliográfico a la comunidad académica, la Biblioteca de la DCEN cuenta con 24,395 volúmenes, 13,501 títulos, 3,678 tesis y bibliografía en formato digital.

Los programas educativos de la DCEN tienen incluida en su currículo asignaturas orientadas a promover la actividad física y de deportes. Además, el personal académico o administrativo participa en actividades de deporte que se realizan los fines de semana o en horarios no laborable. Cabe mencionar que, por motivo de la contingencia sanitaria, este tipo de actividades fueron suspendidas atendiendo las normas establecidas.

El porcentaje de egresados de licenciatura de una cohorte que culminan sus estudios en el periodo normal (Eficiencia terminal de egreso por cohorte), a la DCEN le corresponde 18%; la Licenciatura en Ciencias de la Computación el 20%; a la Licenciatura en Geología 9.3%; a la Licenciatura en Física el 31.3%; a la Licenciatura en Matemáticas el 29.6% y a la Licenciatura Ingeniería en Tecnología Electrónica el 16.1%.

En cuanto al número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año, el 85% corresponde a la DCEN; Corresponde a la Licenciatura en Geología el 82%; a la Licenciatura en Ciencias de la Computación 91%; a la Licenciatura en Física el 88%; a la a la Licenciatura en Matemáticas el 65%; y a Ingeniería en Tecnología Electrónica el 83%.

Exámenes departamentales:

Los exámenes departamentales que se aplicarían en el período que se reporta tuvieron que posponerse debido a las medidas tomadas por la contingencia sanitaria.

Reestructuración de Planes de estudio:

Relativo al porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular, cabe mencionar que actualmente el total de los programas educativos adscritos a la DCEN se encuentran trabajando en la reestructuración de los planes de estudio con asesoría de la Dirección de Innovación Educativa. En el caso de la reestructuración de la Licenciatura en Ingeniería en Tecnología Electrónica culminó con la aprobación por parte del H. Colegio Académico.

Definición de créditos compartidos:

Para elaborar la propuesta de espacios educativos compartidos por los programas educativos de licenciatura de la DCEN, se ha nombrado una Comisión Divisional, misma que ha presentado un análisis preliminar donde se expone que actualmente, los planes de estudio de la DCEN comparten entre el 24% y el 35% de los créditos y que, de 20 asignaturas obligatorias compartidas, 52 créditos son obligatorios para todos sus planes de estudio (5 asignaturas) con 10 créditos (1 materia para 4 planes). La División de Ingeniería y la DCEN presentan un núcleo compartido que se compone de un total de 6 asignaturas obligatorias: 4 compartidas por 13 planes de estudio, 1 compartida por 11 planes y 1 más compartida por 10 planes de estudio.

Debido a que el avance en los proyectos de reestructura del resto de los PE de la DCEN no es suficiente para plantear una propuesta definitiva de asignaturas a compartir, tomando en cuenta que se tienen muchas coincidencias, y que aun cuando haya cambios en los planes de estudio, dependiendo del perfil de egreso que se defina, se espera que algunas asignaturas se conservarán, por lo cual se propuso que, en tanto se avanza en las comisiones de reformulación, se puede ir formulando una propuesta preliminar que sirva de base para que los proyectos curriculares de Ingeniería en Tecnología Electrónica y Ciencias Ambientales puedan avanzar en la estructuración de la propuesta del plan de estudios correspondiente.

Exámenes CENEVAL (EGEL Y EXDIAL)

Dentro de los programas educativos, la licenciatura la Licenciatura en Ciencias de la Computación que alcanzó el más alto nivel registrado en el Padrón-EGEL de Programas de Alto Rendimiento. En cuanto a la presentación de examen EGEL, en el en el mes de Octubre se realizó el EGEL en Modalidad Desde Casa el pasado mes de octubre de 2020, obteniéndose los siguientes resultados: de Ingeniería en Tecnología Electrónica participaron 8 alumnos y se reportó el 100% SIN TESTIMONIO; de la Licenciatura en Ciencias de la Computación participaron 6 alumnos y se reportó a 50% SOBRESALIENTE y 50% SATISFACTORIO.

Se programó otra aplicación del EGEL el 05 de diciembre en Modalidad Presencial y para ello, se estableció el protocolo basado en sugerencias de la Comisión de Seguridad Institucional y siguiendo el debido respeto a las normas de seguridad enfocadas a proteger la salud de todos los participantes y aún no se obtienen resultados.

Por otra parte, el examen EXDIAL no se aplica en el período que se reporta.

Debido a la contingencia sanitaria, todas las asignaturas se ofertaron en modo virtual. en cuanto a capacitación online por parte de profesores, debido a que el período que se reporta coincide con la fecha límite para informe de actividades de profesores, no ha sido posible contar con información para presentar el avance de la meta.

Movilidad académica y estudiantil

En cuanto al número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año, acatando las medidas de prevención debido a la contingencia sanitaria, estas actividades fueron suspendidas.

En el tema de estancias académicas y/o movilidad estudiantil, debido a la contingencia sanitaria COVID19, acatando las medidas preventivas, no se realizaron en el período que se reporta.

Eventos y congresos:

Los eventos anuales orientados a la formación integral del estudiante fueron suspendidos debido a la contingencia sanitaria, sin embargo, se realizó la XXI Escuela Nacional de Biofísica Molecular (8 de diciembre de 2020) y la Semana de Ingeniería Electrónica (mes de diciembre).

Sustentabilidad:

Por otra parte, la DCEN aplica políticas institucionales sobre ahorro en el consumo de agua y energía eléctrica, así como para disminución de residuos sólidos no peligrosos y coadyuva en proyectos de sustentabilidad que las instancias institucionales correspondientes generan, ya sea a través de difusión de información, ofertando cursos o participación en eventos relacionados con el tema.

Resumen sintético:

El incremento en la capacidad académica, si bien será gradual, es seguro. Esto derivado fundamentalmente de que los nuevos recursos humanos que se incorporen a la DCEN, en las plazas nuevas o en las que quedarán vacantes por pensión o jubilación, tendrán el grado de habilitación máximo y, en consecuencia, fuertes posibilidades de ingresar al SNI y al PRODEP.

En el tema de nueva oferta educativa, para atender la demanda laboral de la sociedad, en la DCEN se impulsó la creación de la Licenciatura en Física Médica cuyo objetivo es el de formar profesionistas con una sólida base teórica y práctica de los conceptos, leyes, modelos, técnicas y métodos de la física para la prevención, diagnóstico y tratamiento de enfermedades, con lo cual se dará respuesta a la demanda actual y futura del sector salud, tanto público como privado, que requiere de esta clase de servicios y otras actividades relacionadas con aplicaciones de la física en la medicina o biología; la creación del Doctorado en Ciencias de la Tierra para dar respuesta a la urgente necesidad que tiene el país de elevar su nivel investigativo en Ciencias de la Tierra, ya que si bien es cierto que México ha invertido en la formación de profesionales a nivel posgrado en una gran cantidad de disciplinas, también es claro que existe la necesidad de apropiar el conocimiento científico y técnico a las necesidades del país; y de la Maestría en Ciencia de Datos, con la cual se pretende atender la demanda en el campo interdisciplinario que involucra métodos científicos, procesos y sistemas para extraer conocimiento o un mejor entendimiento de los datos, ya que la información es indispensable para la toma de decisiones que se requieren para mejorar la calidad de vida de la población, aumentar la productividad y competitividad de las empresas, y hacer más eficiente el funcionamiento de las instituciones públicas o privadas en general.

Es de reconocer el esfuerzo que ha hecho el personal de la DCEN, tanto académico como administrativo, para afrontar el período de contingencia sanitaria actual, además del esfuerzo que tanto las autoridades administrativas y el personal docente han realizado dentro del programa de continuidad académica implementado a nivel institucional, para lo cual se ha hecho uso de herramientas digitales para concluir las actividades académicas del semestre 2020-1 en pro de la trayectoria escolar de los alumnos de los distintos programas educativos de la Universidad de Sonora.